



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000671-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a número de inmuebles de propiedad autonómica en estado de abandono.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Hacienda, POC/000671, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a número de inmuebles de propiedad autonómica en estado de abandono.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El pasado 9 de febrero del año 2012, se desalojó a los pacíficos ocupantes del edificio del antiguo Laboratorio Pecuario, sito en la Avenida Alcalde Miguel Castaño, de la capital de León. El edificio había sido ocupado por grupos sociales el mes de noviembre anterior con el objeto de reivindicar un uso social a dicho inmueble, que lleva sin utilizarse desde hace ya seis años. El titular de la propiedad del mismo no es otro que la Junta de Castilla y León. Un recuento somero de los inmuebles públicos en la ciudad de León da como resultado no menos de 17 edificios en estado de abandono o de infrautilización, un verdadero dislate en medio de la operación tijera que sufren todos los servicios públicos y el drástico adelgazamiento a que se empieza a someter a la función pública en Castilla y León.



PREGUNTA

¿Cuántos inmuebles de propiedad autonómica existen en los municipios de nuestra Comunidad en estado de abandono o de infrutilización?

Valladolid, 11 de enero de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez